

## **PERCEPCIÓN DE LA TRANSEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL MEXICANOS: EL CONTEXTO DE NUEVO LEÓN**

PERCEPTION OF TRANSSEXUALITY ON SOCIAL WORK STUDENTS FROM MEXICO: THE CONTEXT OF NUEVO LEON

PERCEPÇÃO DA TRANSEXUALIDADE EM ESTUDANTES DE SERVIÇO SOCIAL DO MÉXICO: O CONTEXTO DE NUEVO LEÓN

WAHRNEHMUNG MEXIKANISCHER STUDENT\_INNEN DER SOZIALEN ARBEIT VON TRANSSEXUALITÄT: IM KONTEXT CON NUEVO LEÓN

Recepción: 12/02/2015  
Evaluación: 30/04/2015  
Aceptación: 30/06/2015

**Luis Manuel Rodríguez Otero<sup>1</sup>**  
Universidad Autónoma de Nuevo León

**Sandra E. Mancinas Espinoza<sup>2</sup>**  
Universidad Autónoma de Nuevo León

**Karen Yamileth Orzúa González<sup>3</sup>**  
Universidad Autónoma de Nuevo León

### **RESUMEN**

La transfobia o prejuicio sexual hacia las personas transexuales consiste en actitudes hostiles dirigida hacia las personas que divergen del patrón heterosexual (Barrientos & Cárdenas, 2007; Herek, 2004; 2007). Este tipo de actitudes pueden manifestarse desde distintas dimensiones –individual, gubernamental y sociocultural– y ámbitos –familiar, político, institucional, educativo, laboral y social/amistades– (Blumenfeld, 1992; Cruz Sierra, 2002; Mercado, 2009). Impactando de forma directa en la salud pública debido a las repercusiones que tienen en la calidad de vida de las personas transexuales a través de los mecanismos de exclusión y odio por los que se producen (Barrientos & Cárdenas, 2013; Pescoe & Smart Richman, 2009). Utilizando una metodología cualitativa, se plantea una investigación utilizando un cuestionario con preguntas abiertas, con el objetivo de identificar la percepción de la transexualidad y la existencia de actitudes transfóbicas en

1 Docente-Investigador de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Correo Electrónico: [luismaotero@yahoo.es](mailto:luismaotero@yahoo.es)

2 Docente-Investigadora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Correo Electrónico: [sandramancinas@hotmail.com](mailto:sandramancinas@hotmail.com)

3 Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Correo Electrónico: [karen.orzua@hotmail.com](mailto:karen.orzua@hotmail.com)

29 estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) mediante la categorización de las cuestiones planteadas. Los resultados de esta investigación evidencian el calado de mitos, estereotipos y actitudes transfóbicas en el estudiantado de Trabajo Social. Es por ello que, se considera necesario incorporar un mayor contenido formativo en materia de diversidad sexual y género en los planes docentes de las titulaciones de Trabajo Social. Para así prevenir la existencia de posibles fuentes de victimización hacia personas transexuales a través de la práctica profesional.

**Palabras clave:** diversidad sexual, transexualidad, transfobia, Trabajo Social, México.

## ABSTRACT

Transphobia or sexual prejudice against transgender people consists of targeted hostile attitudes towards people who diverge from heterosexual pattern (Barrientos & Cárdenas, 2007; Herek, 2004; 2007). Such attitudes can manifest from different dimensions -individual, government and sociocultural and environments such as familiar, political, institutional, educational, labor and social / friendships-(Blumenfeld, 1992; Cruz Sierra, 2002; Mercado, 2009 Impacting directly on public health due to the effect they have on the quality of life of transgender people through the mechanisms of exclusion and hatred for those produced (Barrientos & Cárdenas, 2013; Pescoe & Smart Richman, 2009). Using a qualitative methodology, an investigation is proposed using a questionnaire with open questions in order to identify the perception of transsexuality and the existence of transphobic attitudes in 29 social work students of the Universidad Autónoma de Nuevo León (México) by categorizing the questions raised. The results of this research show the number of myths, stereotypes and transphobic attitudes in the students of Social Work. That is why it is considered necessary to incorporate more formative content on sexual diversity and gender in educational schemes of Social Work programs. In order to prevent the existence of possible sources of victimization toward transgender people through professional practice.

**Keywords:** sexual diversity, Transsexuality, Transphobia, and Mexico Social Work.

## RESUMO

Transfobia ou preconceito sexual contra pessoas trans consiste em atitudes hostis direcionados para pessoas que divergem do padrão heterossexual (Barrientos & Cárdenas, de 2007; Herek, 2004; 2007). Tais atitudes podem manifestar-se em diferentes dimensões - individuais governamentais e socioculturais, também no âmbito familiar, político, institucional, educacional, trabalhista e social (Blumenfeld, 1992; Cruz Sierra, 2002; Mercado,

2009). Impactando diretamente na saúde pública devido ao efeito que eles têm sobre a qualidade de vida das pessoas trans através dos mecanismos de exclusão e ódio por aqueles produzidos (Barrientos & Cárdenas, 2013; Pescoe & Smart Richman, 2009). Usando uma metodologia qualitativa, uma investigação é proposta através de um questionário com perguntas abertas, a fim de identificar a percepção da transexualidade ea existência de atitudes transfóbicas em 29 estudantes de serviço social da Universidad Autónoma de Nuevo León (México) categorizando as perguntas feitas. Os resultados desta pesquisa mostram o número de mitos, estereótipos e atitudes transfóbicas nos estudantes de Serviço Social. É por isso que é considerado necessário incorporar mais conteúdo formativo sobre a diversidade sexual e de gênero nos sistemas de ensino dos programas de Assistência Social. A fim de evitar a existência de possíveis fontes de vitimização para as pessoas transexuais através da prática profissional.

**Palavras-chave:** diversidade sexual, transexualidade, transfobia, Assistência Social, México.

## INHALTSANGABE

Die Transgenderphobie und sexuelle Vorurteile zu transsexuellen Personen beinhaltet feindselige Einstellungen zu Personen mit von heterosexuellen Vorgaben abweichenden Sexualitäten (s. Barrientos / Cárdenas, 2007; Herek 2004; 2007). Diese Einstellungen können sich in verschiedenen Maßen – individuell, staatlich und sozio-kulturell – und Umfeldern – familiär, politisch, institutionell, erzieherisch, am Arbeitsplatz und sozial / im Freundeskreis – äußern (s. Blumenfeld, 1992; Cruz Sierra, 2002; Mercado, 2009). Beeinflusst in direkter Weise im öffentlichen Gesundheitssystem und geschuldet von Auswirkungen auf die Lebensqualität von transsexuellen Personen durch Exklusionsmechanismen und Hass, die diese verursachen (s. Barrientos / Cardenas, 2013; Pescoe / Smart Richman, 2009). Es wird eine qualitative Forschungsmethodik verwendet in der ein offener Fragebogen durch die Kategorisierung der Antworten ausgewertet wird mit dem Ziel der Identifizierung der Wahrnehmung zu Transsexualität und transgenderphobischen Einstellungen von 29 Student\_innen Sozialer Arbeit der Universität „Universidad Autónoma“ aus Nuevo León, Mexiko. Die Ergebnisse dieser Forschung weisen einen Entwurf von Mythen, Stereotypen und transgenderphobischen Einstellungen in der Studentenschaft der Sozialen Arbeit auf. Auf Grund dieser Ergebnisse ist es notwendig, in den Lehrinhalt der Sozialen Arbeit sexuelle Diversität und Geschlechterrollen zu integrieren, umso der Existenz möglicher Ursachen von Diskriminierung transsexueller Personen durch die Praxis Sozialer Arbeit vorzubeugen.

**Schlüsselbegriffe:** sexuelle Diversität, Transsexualität, Transgender-Phobie, Soziale Arbeit und Mexiko.

## INTRODUCCIÓN

Históricamente se ha dividido a la población en función a diferencias biológicas y orgánicas, las cuales han creado dos categorías diferenciadas y sobre las cuales se han atribuido ciertos estereotipos, usos y costumbres con base en la función productiva y reproductiva ante la sociedad. Blake (2011) señala que el concepto de sexo hace referencia a distintas acepciones: (i) como característica biológica, (ii) como comportamientos eróticos, (iii) como comportamientos sociales y (iv) como regulador social. No obstante, también señala que el sexo biológico –la acepción más común– a su vez está constituido por diferentes componentes: (i) genético, (ii) cromosómico, (iii) hormonal, (iv) gonadal, (v) fenotípico y (vi) cerebral. Por otro lado, existe otro concepto clave en materia de sexualidad: el género, el cual hace referencia a la categoría que diferencia a hombres y mujeres que se crea a partir de un proceso de construcción social con base en la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades aprendidas (Oakley, 1977). Concepto que, según autores como De Barbieri (2013) y Rubín (1986), es una construcción social del sexo. Así mismo, es necesario tener presente que este conjunto de clasificaciones del sexo/género están basadas en una dicotomía opuesta y complementaria de machos y hembras o de hombres y mujeres. Mediante esta premisa, cuando un ser humano nace automáticamente se etiqueta bajo una de las dos variables de esta clasificación dicotómica. La cual ignora la posibilidad de otras formas intermedias o intersexuales.

Como señalan Shibley & De Lamater (2006), una de las formas en que la sociedad materializa la diferenciación de género es a través de los roles y estereotipos que socialmente se identifican con cada uno de ellos. Los cuales varían dependiendo de la cultura dominante. También se observa que dentro de cada sociedad se distinguen estereotipos comunes para ambos sexos, pero a su vez se diferencian otros específicos para cada género (Niemann et al., 1994). Aunque se evidencia que los roles de géneros preestablecidos en cada sociedad están estructurados en un claro sistema basado en las relaciones heterosexuales, lo cual, cuando un sujeto no cumple con esas normas de género se le considera transgresor(a) (Hyde & Jaffe, 2000; Storms, 1980).

El concepto de diversidad sexual surge como un distanciamiento a la norma imperante heterocentrista (Weeks, 2000). Hace referencia a una pluralidad de “identidades esencializadas” o “prácticas sexuales sin carácter identitario” (Weeks, 2000 en Flores, 2006, p. 18) que cuestionan el sistema tradicional de sexo/género y replantean los significados de masculinidad y feminidad, familia y paternalidad/maternalidad. Hace referencia al hecho de ser diferente a un grupo mayoritario y está íntimamente relacionado con la orientación sexual<sup>4</sup>, la cual

4 El Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid –en adelante COGAM– (2007) la define como “la atracción duradera hacia otra persona en el plano de lo emotivo, romántico, sexual o afectivo [...] A veces esta orientación se fija como definitiva, en otras ocasiones va cambiando y modificándose a lo largo de la vida de la persona” (p. 8). Señala que no es una opción que se pueda escoger ni cambiar e indica que es una cuestión diferente al sexo biológico (“definido por genitales, gónadas, cromosomas, hormonas”), la identidad de género y las prácticas o conductas sexuales.

como indican Shibley & De Lamater (2006), puede ser: (i) homosexualidad (gay/lesbiana), (ii) heterosexualidad y (iii) bisexualidad. Sin embargo, existen otros autores, como Blake (2011), que ofrecen clasificaciones más amplias (asexual, monosexual, homosexual, heterosexual y bisexual). No obstante, también se evidencian autores que introducen –erróneamente– dentro de la orientación sexual las distintas aceptaciones de la “identidad sexogenética”. Es decir, las personas transexuales, intersexuales, transgénero y travestis. Es por ello que, es preciso distinguir entre: prácticas sexuales, preferencia u orientación sexual e identidad sexogenética.

### La transexualidad

Una persona transexual es aquella que desea cambiar su cuerpo para adaptarlo al género al que sienten que pertenecen. Es decir, la persona que nace con el sexo biológico de un género con el que no se siente identificada (COGAM, 2007; Lameiras, Carrera & Rodríguez, 2013; Otero et al., 2015a). El proceso a través del cual una persona transexual realiza su cambio de sexo se denomina reasignación, la cual puede ser masculina o femenina (considerando el sexo al cual se realiza el cambio). Cabe destacar que la transexualidad no implica la orientación sexual. Pudiendo existir personas transexuales: homosexuales, bisexuales y heterosexuales (COGAM, 2007; Shibley & De Lamater, 2006).

Como indican Missé & Coll-Planas (2010), la transexualidad, desde el punto de vista de la psiquiatría, es considerada como una psicopatología denominada “trastorno de la identidad sexual o disforia de género” (Manual diagnóstico y estadístico de los trastor-

nos mentales, DSM-V) o “desorden de la identidad de género” (Clasificación internacional de enfermedades, CIE-10). Hecho que conlleva al sometimiento de procesos evaluativos psiquiátricos que den acceso a tratamientos médicos de reasignación de sexo e incluso en determinados países a los respectivos trámites burocráticos de cambio de nombre. Así, Maroto (2006) define al transexual como la “persona que se presenta a sí misma con una disforia de género donde su sexo biológico (genital) y su identidad sexual (sentirse hombre o mujer) se viven como opuestas” (p. 7). No obstante, actualmente existen instituciones y colectivos que solicitan la despatologización también de la transexualidad (COGAM, 2007).

### La transfobia

El hecho de la existencia de culturas y sociedades mayoritariamente heterosexuales, ha suscitado a lo largo de la historia diversos acontecimientos, dogmas y adoctrinamientos que han suscitado actos de violencia contra las personas que rompen la armonía del estereotipo dominante heterocentrista (Álvarez-Gayou, 2000; Fone, 2009). La transfobia hace referencia a un principio ideológico, una actitud negativa, aversión, rechazo, intolerancia, temor, un sistema de creencias y valores, sentimientos y pensamientos fundamentados por el hecho de discernir del modelo heterosexista hegemónico social y cultural, por el cual se ejerce violencia por temor al ataque de la virilidad y al modelo heterosexual, manifestándose en el entorno con el fin de buscar el bienestar personal, familiar y social y recrear el modelo mayoritario (Cruz-Sierra, 2002; De la Rubia & Valle de la O, 2012; Herek, 2007; Tin, 2008).

Actualmente, la homofobia y la transfobia no se define como una fobia, sino como una hostilidad dirigida hacia las personas que divergen del patrón heterosexual (Barrientos & Cárdenas, 2007; Herek, 2004). Es por ello que, Herek (2007) sugiere el uso del término *prejuicio sexual*. Barrientos & Cárdenas (2007) indican que este cambio de significado se basa en que “el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo” (p. 4). Es por ello que, el cambio de vocablo incluye otras formas de hostilidad y las condiciones sociales que lo favorecen (Borrillo, 2001; Chamberland & Lebreton, 2012).

Desde una perspectiva sociológica, se identifican tres niveles analíticos de la violencia hacia el colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales –en adelante LGTBI–, que se caracterizan por ser circulares, simultáneos y por estar interiorizados. Estas son: (i) la individual o particular, (ii) la gubernamental y (iii) la sociocultural (Blumenfeld, 1992; Cruz Sierra, 2002; Mercado, 2009). Son violencias que impactan de forma notoria en la salud pública, puesto que los mecanismos de exclusión y odio repercuten en la calidad de vida de las personas LGTBI, ya que las convierte en víctimas. Así mismo, cabe destacar que repercuten en las dimensiones: (i) psicológicas, (ii) psicosociales, (iii) sociales, (iv) culturales y (v) económicas de las personas que rompen con el modelo clásico heterosexista (Barrientos, 2005; Barrientos & Cárdenas, 2013; Hidaka & Operario, 2006; Pescoe & Smart Richman, 2009; Pérez-Benítez et al., 2007).

La transfobia tiene cabida en distintos ámbitos de la vida de las personas. Actos como la violencia física o abusos verbales, el estigma, la discriminación o humillación pública, la negación de la educación, la dificultad de acceso al trabajo, la extorsión y las detenciones arbitrarias son algunas formas en las que la homofobia y la transfobia pueden tener presencia (Breton & González-Figueroa, 2009). Estas prácticas pueden visibilizarse en distintos ámbitos, tales como: el familiar, el político, el institucional, el educativo, el laboral y el social/amistades.

Realizando un análisis bibliográfico sobre la homofobia, se observa que desde la década de los setenta y a través de la despatologización de la homosexualidad por la Asociación Americana de Psicología –en adelante APA–, surgen numerosos estudios principalmente sobre gays y lesbianas (Breton & González-Figueroa, 2009; Bonilla & Beltrán, 2010; Hernández, 2013; Katz-Wise & Hyde, 2012; Marchueta, 2014; Marrero, 2015; Ortiz-Hernández, 2004; Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández & Vallejo-Medina, 2013; Vélez-Pellegrini, 2006). Aunque se evidencia que la transexualidad ocupa un segundo espacio de interés, quedando más invisibilizada. También cabe destacar que es a partir de los años noventa cuando el colectivo LGTBI comienza a solicitar de forma más activa la despatologización de la transexualidad. Surgiendo así distintos estudios principalmente con metodologías cuantitativas, teóricos y/o a través de escalas de actitudes (Fernandes, 2013; Medero & Sánchez, 2011; Molina Rodríguez, Guzmán Cervantes & Martínez-Guzmán, 2015; Páez, Hevia, Pesci & Rabbia, 2015; Peralta, 2015).

Respecto al Trabajo Social, existen estudios que analizan la existencia de actitudes homófobas respecto a gays y lesbianas tanto en profesionales como en estudiantes, siendo todas estas de cohorte cuantitativo y de fuera del contexto mexicano. A través de las cuales se discute respecto a las implicaciones de actitudes negativas en los profesionales y el favorecimiento de la revictimización (Campo-Arias & Herazo, 2013; Lim & Johnson, 2001; Morrow, 1993; Newman, Dannefelter & Benishek, 2002; Otero, 2014; Toro-Alfonso & Varas, 2004). Así mismo, se observa que no existe ningún estudio que analice la existencia de actitudes transfóbicas en profesionales o estudiantes de Trabajo Social en México. No obstante cabe señalar que, como indica Otero (2016) en una revisión sistemática sobre estudios sobre diversidad sexual y Trabajo Social, solamente existe un estudio que analice la relación entre la transexualidad y esta profesión. Esta investigación, realizada por Markman (2011), evidencia que el Trabajo Social debe de tener el compromiso profesional de aliarse con las comunidades transgénero, especialmente respecto a la lucha contra la transfobia y en intervenciones específicas con usuarios/as transexuales y el colectivo que los conforma. Así mismo, en otros estudios recogidos en la revisión de Otero (2016) se destaca la importancia del trabajo desde esta profesión con la diversidad sexual y el colectivo LGTBI como forma de prevención y/o intervención en los efectos que tienen en las víctimas la LGTBI-fobia, la promoción de legislaciones, medidas, programas y recursos específicos para este colectivo. Así, como la importancia de prevenir la interiorización en los propios profesionales de dichos mecanismos de exclusión (mitos, estereotipos,

LGTBI-fobia, etc.), los cuales actúan como barreras asistenciales que favorecen la revictimización. Es por ello que, se plantea una investigación cualitativa con el objetivo de identificar la existencia o no de actitudes transfóbicas en estudiantes de Trabajo Social de la UANL. Como objetivos específicos, se plantean: (i) analizar el significado de la transexualidad en la muestra, (ii) identificar la asociación o no de la transexualidad como psicopatología, (iii) observar cuáles considera la muestra que son las causas de la transexualidad, (iv) analizar cuáles son las características laborales que los/as participantes asocian a la transexualidad y (v) observar la percepción que poseen respecto a la familia transexual. Así mismo, se propone identificar si las variables relativas al sexo, edad, prácticas religiosas, ideología política y contacto con personas transexuales, son determinantes en la existencia de actitudes negativas hacia la transexualidad.

Cabe destacar que, este estudio es de tipo exploratorio focalizado en un ámbito geográfico concreto y determinado (estudiantes de Trabajo Social de 2º semestre de la UANL). Es por ello que, las conclusiones a las que se han llegado tienen un alcance limitado y no generalizable, aunque suficiente para la reflexión profesional al respecto.

Por otro lado, es necesario contextualizar brevemente la Facultad de Trabajo Social donde se desarrolló la investigación, la cual es la única pública del Estado de Nuevo León y se encuentra en el municipio de San Nicolás. La licenciatura se desarrolla en 9 semestres (198 créditos) a través de los cuales el alumnado –en su mayoría provenientes del Área Metropolitana de Monterrey, de clase media o media-baja y mujeres– adquieren los conocimientos y

habilidades para titularse en licenciados en Trabajo Social y Desarrollo Humano. Esta Facultad imparte estudios de licenciatura, 2 maestrías y un programa de doctorado, y está acreditada por la Asociación para la

Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Así mismo, cuenta con 6 doctores/as en Trabajo Social y diversos investigadores en el Sistema Nacional de Investigación –SIN– (FTSyDH, 2015).

## 1. METODOLOGÍA

En esta investigación, se ha establecido un diseño metodológico desde el paradigma de investigación cualitativa, utilizando el enfoque fenomenológico hermenéutico, que se centra en describir las experiencias vividas por un grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno: la transexualidad (Montero & León, 2007; Sandín, 2003). Las técnicas utilizadas para la recogida y análisis de información han sido: el cuestionario, a través de la formulación de preguntas abiertas y el análisis de contenido. Así mismo, se han planteado cuestiones de tipo cerrado y semi-abierto para determinar el perfil socio-demográfico de la muestra. El cuestionario fue de tipo personal, anónimo, formado por preguntas cerradas y semi-abiertas de elección dicotómica y policotómicas de elaboración propia y orientado a la identificación de las características sociales de la muestra (sexo, edad, municipio, prácticas religiosas, ideología política y contacto con personas transexuales). Las cuestiones planteadas de tipo abierto sobre experiencia y valor, eran relativas a: (i) identificar el significado de la transexualidad en la muestra, (ii) analizar las causas que los/as participantes asocian a la transexualidad, (iii) observar qué características físicas, psicológicas, comportamentales y laborales identifica la muestra con la población transexual y (iv) su percepción respecto a la pa-

ternidad/maternidad en transexuales. Para ello, se plantearon las siguientes cuestiones abiertas: (1) ¿qué significa para ustedes ser transexual?, (2) ¿qué características físicas crees que tiene una persona transexual?, (3) ¿qué características sobre comportamientos crees que tiene una persona transexual?, (4) ¿crees que las personas homosexuales son enfermos?, (5) ¿cuál crees es el origen de la transexualidad?, (6) ¿qué tratamientos conoces para la transexualidad?, (7) ¿en qué crees que suelen trabajar los/as transexuales?, y, (8) ¿qué te parece que un/a transexual adopte un hijo/a?

El contacto con los participantes se realizó a través de un muestreo por conveniencia a través de un docente de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Se acudió al aula para presentar la investigación, se informó sobre el anonimato del instrumento (asegurando la confidencialidad) y se invitó a participar a los alumnos/as. Quienes aceptaron firmaron posteriormente una hoja de consentimiento informado sobre el posterior análisis y publicación del estudio (respetando así las cuestiones éticas de la investigación). El mismo trabajador social que los contactó, aplicó el instrumento de forma individual en diciembre de 2015 (Noreña,



Alcázar-Moreno, Rojas & Rebolledo-Malpica, 2012).

Para el tratamiento de los datos, se realizó la transcripción literal en documento Word de las respuestas. A continuación, se procedió al análisis de contenido para categorizar de forma inductiva las distintas manifestaciones expuestas por la muestra. Respecto al análisis de contenido realizado, se establecieron las siguientes fases: (i) codificación, (ii) definición del sistema de categorías y (iii) análisis e interpretación de datos. En la codificación en cada una de las categorías, se han indicado: el número de participante (TSn°), el sexo y la edad (Hn°-hombres, edad y Mn°-mujeres, edad), el municipio (primeras iniciales), la práctica de algún tipo de religión (Rsi-para los que sí practican y Rno-para los que no), la ideología con la que se autoidentifica (IC-centro, ID-derecha, II-izquierda, Iind-independientes, IN-ninguna, Inc-no contesta), si conoce a alguna persona transexual (Sí-No) y la línea/s (l.) donde se expresa tal manifestación. Respecto a la fase de análisis e interpretación de datos, se utilizó el procedimiento de Colás (1998): (i) reducción de los datos, (ii) disposición y (iii) transformación de los datos, obtención y verificación de conclusiones. Para garantizar la calidad de la información obtenida, se ha utilizado los criterios de confirmabilidad y neutralidad descritos por Noreña, Alcázar-More-

no, Rojas & Rebolledo-Malpica (2012): transcripciones textuales de las entrevistas y contrastación de los resultados con la literatura existente.

La muestra que ha participado en el estudio (n=29) residían todos/as en el Estado de Nuevo León, siendo 28 mujeres y 1 hombre. Como la muestra era de tamaño reducido, puesto que se trataba de la totalidad de uno de los 5 grupos de segundo semestre, no se utilizaron criterios de selección, incluyendo todos/as los/as participantes. Así mismo, cabe destacar que se realizaron análisis comparativos respecto a las variables relativas a la ideología política, las prácticas religiosas, el municipio de pertenencia de los/as participantes y si conocen o no a alguna persona transexual. En relación con la ideología, puesto que se evidenciaron una pluralidad de respuestas, se crearon dos grupos, uno formado por personas que se autoidentifican con la derecha y otros con personas que no se identifican con esa ideología. Así mismo, puesto que sucede esta misma situación en referencia al municipio de pertenencia, se creó un grupo formado por personas que residen en la capital y otro con participantes de otros municipios. Finalmente, es necesario indicar que, respecto a las variables relativas a la edad y el sexo, no se tomaron en consideración debido a que todos, excepto un participante, eran mujeres y de edades similares.

## 2. RESULTADOS

### 2.1. Características de la muestra

La muestra que participó en esta investigación estaba formada por 29 estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura de Trabajo Social de la UANL, de los cuales 1 era hombre y 28 mujeres y poseían edades comprendidas entre los 18 y los 48 años, siendo la edad media de 21 años. Respecto a la ideología política con la que se autoidentifican, se observa que: 3 son de derecha, 7 de centro, 1 de izquierda, 10 se vinculan a un partido independiente, 6 no contestan y 2 no se identifican con ninguna ideología. Así mismo, 20 participantes de la muestra

manifiestan que practican alguna religión, 9 que no, y 8 indican conocer a alguna persona transexual.

### 2.2. Percepción de la muestra respecto a la transexualidad

• Significado de la transexualidad en la muestra:

Ante la cuestión planteada a la muestra relativa al significado de la transexualidad, se han identificado 4 categorías referentes a: (i) la reasignación de sexo, (ii) cambios personales, (iii) el travestismo y (iv) la homosexualidad (ver Anexo I).

**Tabla 1.** Categorías y subcategorías referentes al significado de la transexualidad.

<i>Reasignación sexo</i>	<i>Cambios</i>
No especificado	Físicos
Sexo origen masculino	Psicológicos
Sexo origen masculino/femenino	Vestimenta
Motivos	<i>Travestismo</i>
No sentirse a gusto	<i>Homosexualidad</i>
Sexo biológico discordante	
Cuestiones personales	
Gustos	

Fuente: elaboración propia.

Con relación a la categoría referente a la reasignación de sexo, las respuestas se agrupan en 4 subcategorías. En la primera de ellas, identificada como no especificado, se recogen expresiones que definen a la transexualidad como personas que cambian su sexo de nacimiento por el contrario pero sin especificar el sexo de origen o el reasignado (TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.3; TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.3; TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.3; TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.3; TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si,

1.3; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.4; TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.3; TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.3; TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.3; TS21, M20, Apo, Rno, IC, No, 1.3; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.3; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.3; TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.3; TS27, M20, Hid, Rsi, Iind, Si, 1.3; TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 1.3) siendo esta la opción más señalada. También existen participantes que identifican la transexualidad solamente con el sexo de reasignación final femenino (TS1, M18,

Mnt, Rno, Inc, No, 1.3; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.3; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.3; TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.3), mientras que otros incluyen la posible dicotomía (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.3; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.3; TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.3; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.3). Así identificamos expresiones como:

“Es aquella persona que toma la decisión de cambiar su sexo” (TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.3).

“Es la persona que es hombre y decide cambiar su sexo a mujer” (TS1, M18, Mnt, Rno, Inc, No, 1.3).

“Es la persona que nace de un sexo y se cambia al contrario, de hombre a mujer o viceversa” (TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.3).

A la hora de definir la muestra, la transexualidad como un proceso de reasignación de sexo, existen participantes que manifiestan las posibles causas por las que las personas transexuales deciden realizar este cambio. Así, se identifican subcategorías referentes a: no sentirse a gusto consigo mismo (TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.3-4; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.4-5), la discordancia del sexo biológico de nacimiento (TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.3-4; S14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.3-4), cuestiones personales (TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.3) o gustos (TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.3-4). Identificando manifestaciones como:

“porque no se siente a gusto con su sexo de nacimiento” (TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.3-4).

“La persona que sabe que tiene su género definido pero su cerebro no lo piensa igual y por eso actúan así” (TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.3-4).

“por cuestiones personales de ellos” (TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.3).

“Puede que lo hagan porque siempre les ha gustado cambiar su género sexual” (TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.3-4).

También se identifican definiciones que describen distintos cambios que se identifican en las personas transexuales una vez iniciado dicho proceso de transformación. Los cuales se asocian con cambios: físicos (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.3; “en el aspecto genital” TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.3), psicológicos (“como emocionalmente” TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.4) o asociados a la vestimenta (“y en la forma de vestir” TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.3).

No obstante, existen definiciones que introducen aspectos de confusión al identificar la transexualidad con el travestismo (“Una persona que se viste del sexo opuesto” TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.3) o la homosexualidad (“y al igual siente una atracción por personas del mismo sexo” TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.3-4).

Tomando en consideración las distintas variables analizadas en este estudio, y respecto a esta cuestión, se observa que:

- Con relación al municipio de pertenencia de la muestra tanto en el estudiantado de la capital (Monterrey), como del resto de municipios del área metropolitana, se identifican las subcategorías referentes a reasignación de sexo (no especificado, sexo de origen masculino y sexo de origen masculino/femenino). Sin embargo, se aprecian diferencias respecto al resto de categorías, ya que solamente quienes no pertenecen a Monterrey señalan los motivos, asocian la transexualidad a la homosexualidad o al travestismo y consideran que son personas anormales.

- Respecto a la variable relativa a la práctica de algún tipo de religión, se observa que tanto quienes profesan alguna fe como los que no definen la transexualidad como un proceso de reasignación de sexo. No obstante, solamente quienes practican alguna religión expresan los posibles motivos de dicho proceso y asocian la transexualidad a la homosexualidad o al travestismo. Así mismo, se observa que quienes señalan no practicar alguna religión hacen referencias a los distintos cambios (físicos, psicológicos y vestimenta), y consideran o mencionan que son considerados por la sociedad como anormales.
  - Tomando en consideración la variable relativa a la ideología política, se observa que quienes se identifican con la derecha, solamente un participante responde a esta cuestión y las categorías referentes a la identificación de la transexualidad con la homosexualidad, el travestismo o la anormalidad se aprecia solamente en quienes se identifican con el partido independiente en el Estado de Nuevo León.
  - Así mismo, se observa que solamente en quienes señalan no conocer a alguna persona transexual se aprecian las categorías referentes a los cambios que realizan las personas transexuales y su identificación como personas anormales, homosexuales o travestis.
    - Características:
- Ante las cuestiones referentes a si considera la muestra que existen características físicas, comportamentales y laborales que identifican al colectivo transexual se observa que (ver Anexo I):

**Tabla 2.** Categorías y subcategorías referentes a las características de la transexualidad.

<p><i>Físicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Sexuales</i></li> <li><i>No sexuales</i></li> <li><i>Del sexo de origen</i></li> </ul> <p><i>Comportamentales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Diferenciadas</i></li> <li><i>Expresión</i></li> <li><i>Gestualidad</i></li> <li><i>Caminar</i></li> <li><i>Extrovertido/a</i></li> <li><i>Cariñoso</i></li> <li><i>Estereotipos de género</i></li> <li><i>Carismáticos</i></li> <li><i>Sociables</i></li> <li><i>Agresividad</i></li> <li><i>No diferenciadas</i></li> </ul>	<p><i>Psicológicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Autoestima</i></li> <li><i>Anormalidad</i></li> <li><i>No especificado</i></li> <li><i>Estigma</i></li> <li><i>Causas</i></li> </ul> <p><i>Laborales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Estereotipados</i></li> <li><i>Bares/animación/espectáculos</i></li> <li><i>Prostitución</i></li> <li><i>Estética/belleza</i></li> <li><i>Ventas/comercio</i></li> <li><i>No estereotipados</i></li> <li><i>Dificultades</i></li> <li><i>Desconocimiento</i></li> </ul>
---	---

Fuente: elaboración propia.

- Respecto a las físicas, se identifican tres categorías referentes a aspectos sexuales, no sexuales y específicas del sexo de origen. En referencia a las primeras, se observa que existen participantes que indican cuestiones referentes a las variaciones en los órganos sexuales tanto primarios como secundarios (TS1, Mnt, M18,

Rno, Inc, No, A, 1.5;TS4, 8, Car, Rsi, ID, No, 1.5;TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.6;TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.5-6; TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 1.5). Indicando expresiones como:

“Todo lo contrario al aspecto original de la persona, vaya si es hombre, pues, crecimiento de busto y cambios

genitales, y por lo contrario de mujer a hombre” (TS13,M19,Gua,Rsi,Inin,-No,1.5-6).

“utilizan bubis postizas” (TS1,M18,Rno,Inc,No,1.5).

Respecto a las cuestiones no sexuales, la muestra evidencia distintas categorías relacionadas con: el uso de pelucas (TS1, Mnt, M18, Rno, Inc, No, 1.5) o vestimenta (TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.6-7; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.5; TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.6), variaciones en el cuerpo o el tipo de complexión (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.6; TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.5; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.5; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.6), el rostro (TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.5), el vello corporal o el tipo/forma del cabello (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.6; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.6) y la voz (TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, 1.5; TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.5; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.5). Así como aspectos relacionados con la belleza o el aspecto físico (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.7-8; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.5; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.6). Así, se identifican manifestaciones como:

“usan pelucas” (TS1, Mnt, M18, Rno, Inc, No, 1.5).

“además de la voz” (TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, M, 1.5).

“les gusta usar ropa del sexo contrario” (TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.6).

“Complexión robusta, brazos largos” (TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.5).

“el rostro” (TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, B, 1.5).

“peludos” (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.6).

“cabello” (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.6).

“Guapo, metrosexual se preocupa por la apariencia” (TS24,M20,SN,Rsi,Iind,No,B,1.6).

Finalmente, existen participantes que hacen referencia a características identificadas o estereotipadas con el sexo, tales como: “Conserva en su mayoría el físico que naturalmente tenía, si era hombre pues características físicas masculinas, si era mujer pues femeninas” (TS10,H20,SN,Rsi,IC,No,1.5-6) o “Creo yo que no se pudiera detectar a simple vista, si una persona es transexual, pero dependiendo de su sexo de nacimiento puede que tengan facciones más finas si fuese una mujer. O unas facciones más gruesas si fuese hombre antes del cambio de sexo” (TS12,M20,Gua,Rsi,IC,No,1.7-9).

- En referencia a las características comportamentales, a pesar de que existen participantes que consideran que no existe rasgos diferenciadores (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.9-11; TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.8; TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.8; TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.9-10; TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.8) se observa que parte de la muestra sí las identifica y las relaciona con aspectos relativos a: la forma de expresarse (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.3; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.9-10; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10; TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.6; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.5; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.6; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.6;

TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.6; TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.5), la gestualidad (TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.5; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.5), el caminar (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10), ser extrovertido/a (TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.7-8; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.7; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.5-7; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.8; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.6), ser cariñoso (TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.8), cuestiones relativas a estereotipos de género (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.8; TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.8-9; TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.6-7), el carisma (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10-11), la sociabilidad (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, M, 1.8) y la agresividad (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.7). Así, se pueden apreciar manifestaciones tales como:

“también en el comportamiento puede que sea un poco más exagerado” (TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.9-10).

“muy femenina” (TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.5).

“la forma de hablar” (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.6).

“sus ademanes” (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.5).

“la forma de caminar” (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10).

“tiende a ser buena onda, amorosos... amistosos, tienen un buen sentido del humor, y tratan muy bien” (TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.5-7).

“Extrovertidas y con mucha personalidad” (TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.6).

“En un hombre a mujer, pues, conductas femeninas, un ejemplo sería pintarse las uñas, vaya cuidar su aspecto, su vestimenta, su forma de sentar” (TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.8-9).

“son muy carismáticos, amables, y siempre están alegres” (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.10-11).

“son muy sociales” (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.8).

“Es agresivo” (TS1, Mnt, M18, Rno, Inc, No, 1.7).

“El mismo comportamiento que una persona heterosexual solo que no tiene su aparato reproductor” (TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.9-10).

Respecto a las características psicológicas que considera la muestra que poseen, se han identificado dos tipos de respuestas. Por un lado, quienes identifican a los transexuales con personas con una alta autoestima (“con autoestima elevada debido a la autonomía que tuvieron al realizar ese gran cambio” TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.3-4) y otras que identifican a estas personas como anormales (TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.10-11; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.9-10) debido al proceso de estigmatización (TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 9), traumas (TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 1.10) o al contacto con círculos determinados (TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.11).

- Finalmente, atendiendo a las características laborales que la muestra considera que poseen los/as transexuales, se observa que parte de la muestra considera que las

personas transexuales ejercen o pueden ejercer cualquier tipo de trabajo (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.19-20; TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.17-18; TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.20-21; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.21; TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.22; TS21, M20, Apo, Rno, IC, No, 1.17; TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.15; TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.16; TS27, M20, Hid, Rsi, Iind, Si, 1.15). Mientras que otros asocian su actividad laboral a cuestiones estereotipadas asociadas a: la animación, el espectáculo o el trabajo en bares (TS1, M18, Mnt, Rno, Inc, No, 1.15; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.18; TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.17; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.18-19; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.16; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.19-20), la prostitución (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.17; TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.20; TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.18-20; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.23-24; TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.20-21; TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.14; TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.21), la estética/belleza (TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.22) o las ventas/comercio (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.16). Así mismo, también existen manifestaciones que evidencia la dificultad que tienen para encontrar trabajo debido al estigma o la transfobia imperante (TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.14-15; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.19) o el desconocimiento que manifiestan respecto a qué tipo de actividades desarrollan (TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, 1.13). Así, podemos encontrar citas como:

“Si son lo suficientemente independientes y autónomos pueden adaptarse en cualquier ambiente de trabajo” (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.19-20).

“En un documental observé que era abogada y otro maestra, pero normalmente la gente los tiene catalogados con otros trabajos” (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.17-18).

“En bares, en telenovelas” (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.15).

“Animadores de show, meseros. La mayoría de transexuales que he visto realizan presentaciones ya que son muy carismáticos” (TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.18-19).

“No conozco a ninguno, entonces la verdad no lo sé, pero en películas, documentales, la mayoría son ricos y no tienen necesidad de trabajar debido a la publicidad y fama que tienen” (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.19-20).

“En muchas de las ocasiones se dedican a la prostitución, o si se les presenta una oportunidad de trabajo buena, pues la desempeñan” (TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.20-21).

“muchos son estilistas o peluqueros” (TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.22).

“Vendedores, de algún negocio, ropa, comida, etc.” (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.16).

“o quien tiene profesión en su carrera pero es muy difícil que sea así por la discriminación” (TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.19).

Tomando en consideración las distintas variables analizadas en este estudio, y respecto a esta cuestión, se observa que:

-Con relación al municipio de pertenencia de la muestra tanto en el estudiantado de la capital (Monterrey), como del resto de mu-

nicipios del área metropolitana, identifican características físicas. No obstante, solamente quienes no son de la capital hacen referencia a las de tipo sexual y al sexo de origen. Así mismo, tomando en consideración las de tipo no sexual, los estudiantes de Monterrey referencian cuestiones categorizadas como el tipo de cuerpo/compleción, rostro y pelo; mientras que los de municipios limítrofes, cuestiones como la voz, la vestimenta, el uso de pelucas, la belleza y, solamente un participante, el tipo de cuerpo/compleción. Atendiendo a las características comportamentales, se observa que tanto quienes son de la capital como los que son de otros municipios señalan tanto que existen características diferenciadoras como que no. Aunque son los que pertenecen a otros municipios distintos a Monterrey quienes manifiestan un mayor número de características diferenciadoras, ya que en el grupo de alumnos/as de Monterrey solamente se aprecia la subcategoría referente a “expresión”. También se evidencia que ambos grupos señalan, a nivel general, la categoría de características opuestas al sexo de origen y solamente se aprecian características psicológicas diferentes en la muestra de Monterrey. Así mismo, respecto a las características laborales, se observa que ambos grupos identifican actividades laborales estereotipadas como no estereotipadas y solamente quienes no son de Monterrey manifiestan que poseen dificultades para encontrar trabajo o emplearse. También se observa que respecto a las categorías estereotipadas en quienes son de Monterrey se identifican las subcategorías de bares/animación/espectáculos, prostitución, estética y ventas/comercio y en quienes no son de la capital solo las dos primeras.

- Respecto a la variable relativa a la práctica de algún tipo de religión, se observa que tanto en quienes profesan alguna religión como en quienes señalan que no, se manifiestan características físicas tanto sexuales como no sexuales. No obstante, en quienes no practican religión las no sexuales tienen un mayor calado y en quienes sí la practican las referencias a características al sexo de origen. También, se observa que solamente quienes practican algún tipo de religión indican características diferenciadoras respecto al comportamiento y a nivel psicológico. Finalmente, se evidencia que son quienes no practican religión quienes asocian a la transexualidad a un mayor número de tipologías de empleos o profesiones. Siendo en quienes profesan algún tipo de fe identificadas en mayor medida con la prostitución y trabajos en bares, espectáculos y en la animación.

Tomando en consideración la variable relativa a la ideología política, se observa que en quienes se identifican con la derecha describen características tanto físicas como no sexuales, no identifican características psicológicas, solamente un participante manifiesta características comportamentales y manifiestan características laborales estereotipadas vinculadas con la prostitución y trabajos en bares, espectáculos y en la animación.

- Respecto si conoce o no conoce la muestra a alguna persona transexual, se observa que en ambos grupos identifican categorías referentes a características físicas. No obstante, solamente es en quien no conocen a personas transexuales donde se manifiestan las subcategorías sexuales y en mayor medida las no sexuales. También, se observa que ambos grupos identifican característi-



cas comportamentales tanto diferenciadoras como no diferenciadoras, aunque solamente en quienes no conocen a transexuales se manifiestan características estereotipadas y la subcategoría de “agresividad”. Así mismo, se evidencia que la categoría de características psicológicas solamente se identifica en quienes conocen a transexuales, y que no existen diferencias entre ambos grupos respecto a las características laborales.

• *Causas de la transexualidad y tratamientos*

Se observa que a la muestra identifica distintas causas de la transexualidad, las cuales asocia a: (i) experiencias negativas, (ii) cuestiones biológicas, (iii) aspectos psicológicos y (iv) distintas percepciones relativas al ámbito social (ver Anexo I).

**Tabla 3.** Categorías y subcategorías referentes a las causas de la transexualidad y tratamientos.

<p><b>Causas</b></p> <p><i>Experiencias negativas</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>No especificado</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Abusos</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Traumas</i></p> <p><i>Biológicas</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Enfermedad</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Genética</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Hormonal</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Nacimiento</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>No conformidad sexo</i></p> <p><i>Psicológicas</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Evolución</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Conductuales</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Inseguridad</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Infelicidad</i></p>	<p><i>Sociales</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Ideología</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Religión</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Familia</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Círculo social</i></p> <p><b>Tratamientos</b></p> <p><i>Reasignación de sexo</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Quirúrgico</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Hormonal</i></p> <p><i>Enfermedad</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>No existe</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>Terapia psicológica</i></p> <p style="padding-left: 20px;"><i>No especificado</i></p> <p><i>Desconocimiento</i></p>
---	---

Fuente: elaboración propia.

- Respecto a las experiencias negativas, existen manifestaciones que no especifican, relacionan o vinculan a cuestiones concretas (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.10-14; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.13-14), mientras que otras las asocian a experiencias de abusos (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.11; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.18-19; TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.15; TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.10; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.18-19; TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.15; TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.11; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.13; TS26, M20, Ap, Rsi, IC, Si, 1.11)

o a traumas (TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.15-16). Así, se verbalizan expresiones como:

“Pienso que son seres humanos con sentimientos y derechos, sin embargo, están de alguna manera marcadas por experiencias que marcaron sus vidas y por ello se inclinaron a esta posición de preferencia sexual [...] Experiencias difíciles en la vida” (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.10-14).

“y en ocasiones abusos físicos, emocionales, sexuales” (TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.10).

“Me han contado de casos, que se produjeron por un abuso sexual en la niñez, eso también puede influir” (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.18-19).

“ya que las personas que son así, tal vez podría ser por que sufrieron algún trauma” (TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.15-16).

- Por otro lado, en referencia a las cuestiones biológicas, se aprecian manifestaciones que señalan que se debe a una enfermedad (TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.18), mientras que otras las asocian a cuestiones genéticas (TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.10; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.12-13), a cuestiones hormonales (TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.16), al hecho de nacer así (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.12-13; TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.11; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.17) o a la no conformidad del sexo de nacimiento (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.13). Apreciándose citas, tales como:

“porque es una enfermedad” (TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.18).

“yo que el origen de la transexualidad viene desde que nace porque se menciona que es algo genético, no algo que esas personas decidieron” (TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.12-13).

“la persona que nace con hormas de mujer tarde o temprano muestra sus preferencias” (TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.16).

“En algunos casos creo que es algo con lo que se nace” (TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.17).

“o que no está conforme con ser hombre o mujer es que deciden cambiar de género” (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.13).

- Sobre las cuestiones asociadas a aspectos psicológicos, se observa que la muestra manifiesta categorías tales como: tratarse de una evolución en la vida de estas personas (“Yo creo que es de nacimiento, ya que la persona lo va descubriendo, yo no creo que sea una enfermedad ni nada de eso, solo que la persona lo va descubriendo” TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.15-16), cuestiones conductuales (“porque son viciosos” TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.18), deberse a la inseguridad (“no sé, tal vez no eran felices, o se sentían a gusto con el sexo de nacimiento” TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.14) o a la infidelidad que poseen (“Creo que son diversos factores, pero al final es una decisión de la persona, pues tal vez por inseguridad” TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.12-13).

Finalmente, respecto a la categoría de aspectos sociales, se identifican cuestiones que hacen referencia a la ideología que poseen las personas (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.15), su religión (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.15), así como la influencia familiar (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.12; TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.14; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.18; TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si, 1.13-14; TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.15; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.17-18; TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.13; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.13-14; TS24, M20, SN, Rsi, Iind, No, 1.12; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.13;

TS27, M20, Hid, Rsi, Iind, Si, 1.11) o del círculo social (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.14; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.14-15; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.14). Identificando citas como:

“Depende de las ideologías, creencias” (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.15).

“e incluso religión que presenten esas personas” (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.15).

“Crianza. El ambiente familiar, el ambiente va moldeando la conducta de las personas, las personas que se va forjando su personalidad con el transcurso del tiempo y sus vivencias” (TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si, 1.13-14).

“estuvo influenciado por alguna persona transexual” (TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.14).

Tomando en consideración las distintas variables analizadas en este estudio, y respecto a esta cuestión, se observa que:

- Con relación al municipio de pertenencia de la muestra tanto en el estudiantado de la capital (Monterrey), como del resto de municipios del área metropolitana, se identifican categorías referentes a experiencias negativas por abusos y solamente en quienes son de Monterrey también por traumas. Las causas biológicas y psicológicas solamente se identifican en quienes no son de la capital y las sociales en ambos grupos, aunque en quienes no son del municipio de Monterrey solamente se manifiestan las subcategorías relativas a la familia y el círculo social.

- Respecto a la variable relativa a la práctica de algún tipo de religión, se observa que en quienes sí practican religión se identifican todas las categorías y subcatego-

rías. Mientras que en quienes señalan que no la practican solamente las relativas a: abusos en experiencias negativas, genéticas en biológicas, las psicológicas y las vinculadas a la familia en un participante respecto a las sociales.

- Tomando en consideración la variable relativa a la ideología política, se observa que, en quienes no se identifican con la derecha, se aprecian todas las categorías y subcategorías. Mientras que quienes sí se identifican se manifiestan las subcategorías referentes a: abusos (experiencias negativas), nacimiento (biológicas), así como familia y círculo social respecto a las sociales.

- Así mismo, se observa que solamente en quienes señalan no conocer a alguna persona transexual no se identifican diferencias significativas, ya que en ambos grupos se manifiestan todas las categorías y la mayor parte de las subcategorías.

Respecto a la cuestión referente a los tratamientos que conoce la muestra sobre la transexualidad, se observa que las respuestas diferencian dos tipos de categorías.

- Por un lado, los referentes al proceso de reasignación de sexo, para el cual se mencionen tratamientos quirúrgicos (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.4; TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.3; TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.15) y/o hormonales (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.3-4; TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si, 1.16-17). Así, podemos encontrar citas como:

“y se hace operaciones” (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.3).

“mediante tratamiento hormonal” (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.3-4).

- Por otro lado, aspectos relativos a tratamientos para reprimir la transexualidad. Respecto a esta última categoría, se aprecian participantes que señalan que no existe ninguno (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.13; TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.17; TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, 1.11; TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.15; TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.18; TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.14; TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.18; TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.18; TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.12; TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.15-16; TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.20; TS25, M19, Mnt, Rsi, ID, No, 1.16-17; TS21, M20, Apo, Rno, IC, No, 1.19; TS26, M20, Apo, Rsi, IC, Si, 1.14), mientras que otros indican que sí, pero no especifican cuáles (TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 1.16), otros mencionan terapias psicológicas (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.16; TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.18-19; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.16) y, finalmente, otros señalan que desconocen si existen o no (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.15; TS16, M22, Apo, Rsi, IC, Si, 1.23; TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.15; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.21; TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.13; TS27, M20, Hid, Rsi, Iind, Si, 1.13). Ejemplos de estas categorías son expresiones como:

“Yo no creo que haya un tratamiento para curar eso. Porque es algo que ya está destinado, la genética ya lo hizo así, no hay nada que lo cambie” (TS17, M19, Esc, Rsi, Iind, Si, 1.15-16).

“al menos creo que existe terapia psicológica, para quien quiera recibirla” (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.16).

“existen muchos tipos” (TS20, M18, Apo, Rno, Inc, No, 1.16).

“No, si se habla de una cura, pero no conozco ninguna” (TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.21).

Tomando en consideración las distintas variables analizadas en este estudio, y respecto a esta cuestión, se observa que:

- La categoría referente a reasignación de sexo, tanto a través de medios quirúrgicos como hormonales, se identifica en todos los grupos de análisis.

- La categorías referente a distintos tratamientos o medios a través de los cuales se puede tratar la transexualidad, puesto que consideran es una patología se identifica en: quienes no son de la capital, tanto en quienes practican alguna religión como en quienes señalan que no, quienes no se identifican con la derecha y en quienes conocen y no conocen a personas transexuales.

• Paternalidad-maternalidad y transexualidad:

Ante la cuestión referente a la apreciación que tienen respecto a que un/a transexual adopte un hijo/a, se observa que existen tanto personas que están a favor como personas que rechazan esta posibilidad (ver Anexo I). Así mismo, algunos estudiantes indican que no están ni a favor ni en contra (“No estoy ni a favor ni a contra. No podía dar una respuesta específica o coherente hacia ello” TS14, M30, Mnt, Rsi, Inc, Si, 1.23).

**Tabla 4.** Categorías y subcategorías referentes a la paternidad/maternalidad y transexualidad.

<i>Rechazo</i>	<i>Aceptación</i>
<i>Falta cualidades</i>	<i>No especificado</i>
<i>Ejemplo</i>	<i>Derechos</i>
<i>Discriminación</i>	<i>Capacidades</i>
<i>Conflicto menores</i>	<i>Respetable</i>
<i>Confusión menores</i>	<i>Cuidado/vida digna menores</i>
	<i>Ni a favor ni en contra</i>

Fuente: elaboración propia.

-Respecto a quienes indican que no consideran que se deba ofrecer esta posibilidad, se identifican 5 categorías que justifican su postura, las cuales hacen referencia a: la falta cualidades para ejercer esta función (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.17-18), el ejemplo que le puedan dar a los menores (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.18), la discriminación que sufrirán los niños/as por parte de la sociedad (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.18-19; TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.19-20), los posibles conflictos que puedan surgir en los menores (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.22-24; TS20, M18, Apo, Rsi, Iind, No, 1.23) o la confusión que se pueda generar en estos (TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.17-19; TS22, M20, Apo, Rsi, Iind, No, 1.21-22). Así, podemos identificar expresiones tales como:

“No me parece, siento que no tiene las cualidades pero ser un papá o una mamá que cambió de sexo” (TS1, M18, Rno, Inc, No, 1.17-18).

“Creo que no es una buena enseñanza para el menor” (TS9, M18, Mnt, Rsi, IC, No, 1.18).

“No me agrada, el hecho que adopten un hijo ya que puede que el hijo sufra algún tipo de discriminación, por la sexualidad de sus padres” (TS18, M18, Esc, Rsi, Iind, No, 1.19-20).

“Pienso que es difícil, poder concebir esta idea, ya que el niño podría sufrir algún conflicto al conocer la naturaleza del matrimonio entre un hombre y una mujer, por lo tanto le podría causar conflicto, pero no en todos los casos” (TS10, H20, SN, Rsi, IC, No, 1.22-24).

“Se me hace difícil la idea de pensar que un transexual eduque a un niño, no porque no pueda o tenga la capacidad, solo que sería un poco confuso que un niño sea educado por un transexual, ya que puede algún tipo de trauma psicológico para el menor, aclaro no tiene que ser así” (TS15, M29, Apo, Rno, Inc, No, 1.17-19).

Por otro lado, también se aprecian personas que señalan estar a favor de que las personas transexuales puedan tener hijos/as. Así, se aprecian categorías referentes a su aceptación sin especificar los motivos (TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, 1.15), el derecho que tienen o deberían tener (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.23-25; TS6, M18, Gua, Rsi, Iind, No, 1.20; TS8, M18, Esc, Rno, Iind, No, 1.22-23; TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si, 1.21-24; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.26-27; TS13, M19, Gua, Rsi, Inin, No, 1.24-25; TS27, M20, Hid, Rsi, Iind, Si, 1.17), la existencia de capacidades para tener y dar los cuidados necesarios de los hijos/as (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.19; TS12, M20, Gua, Rsi, IC, No, 1.27-28), considerar que es algo respetable (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.20-22; TS19, M20, Mnt, Rno, II, Si, 1.25-26) o a la importancia de que los me-

nores posean una familia, estén cuidados o tengan una vida digna (TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.19-21). Ejemplos de estos tipos de manifestaciones son expresiones tales como:

“estoy totalmente de acuerdo en que puedan adoptar” (TS4, M18, Car, Rsi, ID, No, 1.15).

“Considero que sería algo normal, tienen que tener derecho al igual que muchos ciudadanos; cómo es posible que en la constitución política defienden todos los derechos y exigen una horizontalidad cuando en realidad no hacen uso de eso” (TS3, M18, Mnt, Rsi, Iind, SI, 1.23-25).

“Me parece bien hay otros países donde la adopción para las personas transexuales y homosexuales ya es legal y está funcionando bien se han hecho investigaciones en niños adoptados por homosexuales y tienen menor grado de problemas emocionales que niños de matrimonios heterosexuales” (TS11, M48, Mnt, Rno, Inc, Si, 1.21-24).

“Correcto si tienen las capacidades para poder educar” (TS5, M23, Jua, Rsi, ID, No, 1.19).

“Lo considero respetable, no puedo decir que sea bueno o malo, pues lo importante es que el hijo crezca en un ambiente que considere familiar, pero también sé que debido a los prejuicios de la sociedad, tal vez el hijo sufra más” (TS7, M24, Apo, Rsi, IC, No, 1.20-22).

“para mí no hay problema ya que existe gente con las cuales tienen buenos recursos con el cual darles una vida digna, que tengan estudios y así es como pueden salir adelante esos menores que se encuentran en las casas hogares” (TS23, M18, Mnt, Rsi, Iind, No, 1.19-21).

Tomando en consideración las distintas variables analizadas en este estudio, y respecto a esta cuestión, se observa que en todos los grupos analizados se identifican personas a favor, en contra y que señalan estar ni a favor ni en contra.

### 3. DISCUSIÓN

A través de la presente investigación, se evidencia la existencia de una deficiente percepción por parte del estudiantado de Trabajo Social de la UANL respecto a la transexualidad. Así, se observa que existen estudiantes que consideran que la transexualidad:

- Solamente refiere a personas que nacen como hombres (sexo biológico de origen) y transitan al sexo opuesto (mujeres).

- Es equivalente al travestismo y/o está vinculada a la orientación sexual (concretamente a la homosexualidad).

- Se debe a cuestiones personales, gustos, experiencias negativas o a la influencia del entorno social.

- Es una patología con posibles tratamientos que pueden hacerla desaparecer.

- Tiene adscrita determinadas características físicas, psicológicas, comportamentales y laborales, las cuales están estereotipadas respecto a la transexualidad y/o con el sexo de tránsito.

- Imposibilita a la capacidad de la paternidad o la maternidad debido a cuestiones como la ausencia de cualidades, el ejemplo que pueden dar a sus hijos, la confusión que pueden crear en ellos, la discriminación que puedan sufrir y los conflictos derivados de esos conflictos.

Cabe destacar que, estos resultados están en la línea de investigaciones cuantitativas precedentes donde también se evidencia la existencia de mitos y estereotipos respecto a la transexualidad y su identificación como una enfermedad, el travestismo o la homosexualidad (COGAM, 2008; FELGTB & COGAM, 2013; Medero & Sánchez, 2011; Molina Rodríguez, Guzmán Cervantes & Martínez-Guzmán, 2015; Páez, Hevia, Pesci & Rabbia, 2015; Peralta, 2015; Fernandes, 2013).

Así mismo, se observa que las variables relativas al municipio de la muestra, la práctica de alguna religión, la ideología política y el hecho de conocer a alguna persona transexual, son determinantes en la existencia de este tipo de creencias, mitos, estereotipos y actitudes transfóbicas. Siendo más comunes en personas que:

- No son de la capital. Cabe destacar que, este resultado corrobora los evidenciados

en estudios como los de Otero (2014; 2015) -referentes a trabajadores sociales-, Carrera, Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Vallejo & Alonso (2013) y Rodríguez-Castro; Lameriras-Fernández; Carrera-Fernández & Vallejo-Medina (2013) -referentes a estudiantes universitarios y de secundaria-, en los cuales se identifican mayores niveles de homofobia y lesbofobia en población rural o semi-urbana que en la urbana.

Practican alguna religión, los cual también indican estudios como los de Delgado & Yong (2013) y Pullido et al. (2013) con población general y los referentes a la diversidad sexual y el Trabajo Social realizados por Lim & Johnson (2001), Newman, Dannefeler & Benishek (2002) y Toro-Alfonso & Varas (2004).

- Se autoidentifican con la ideología de la derecha. Características que también se observa en las investigaciones referentes a gays y lesbianas realizado por Pullido et al. (2013).

- No conocen a personas transexuales. Aspecto que también se destaca respecto al colectivo homosexual en el estudio realizado con estudiantes universitarios de Rodríguez-Castro; Lameriras-Fernández; Carrera-Fernández & Vallejo-Medina (2013) y en otros con trabajadores sociales o estudiantes de esta disciplina (Swank & Raiz, 2007; Toro-Alfonso & Varas, 2004).

## CONCLUSIÓN

A través de la presente investigación, se ha podido constatar que existen actitudes de rechazo o negativas en parte del estudiantado de Trabajo Social hacia las personas transexuales. Así, se identifican textualidades en las que se consideran que la transexualidad es una enfermedad tratable, una actitud que se adquiere por imitación o educación o que las personas trans no están capacitadas para formar familias y tener hijos/as. Por otro lado, también se ha podido comprobar que existe una heterogeneidad de acepciones entre el estudiantado respecto al concepto/significado de la transexualidad. Observan incluso confusiones respecto al travestismo y la homosexualidad. Así mismo, se identifican participantes que consideran que la transexualidad es una enfermedad psiquiátrica tratable y una clara relación entre las distintas teorías existentes sobre la transexualidad y las manifestaciones de los/as participantes respecto al origen y causas de la misma. Por otro lado, se observa que la visión laboral que tiene la muestra respecto al perfil laboral de las personas transexuales está completamente estereotipado, identificándose como principales focos de empleo la prostitución, la hostelería, los espectáculos y el comercio. Finalmente, también se observó que las variables relativas al ámbito geográfico, prácticas religiosas, ideología política y al hecho de conocer a alguna persona transexual, son determinantes en las distintas cuestiones analizadas.

Siendo el colectivo transexual posible usuario de intervenciones profesionales del Trabajo Social, cobra especial importancia la interiorización de actitudes transfóbicas en

los trabajadores/as sociales. Es por ello que, cobra especial importancia el concepto de victimización secundaria, el cual refiere a las consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que dejan las relaciones de la víctima con el sistema jurídico, sanitario y de servicios sociales y de los medios de comunicación (de forma particular o institucional) por motivo de una mala o inadecuada atención a la víctima, lo cual genera un choque frustrante entre las expectativas de la víctima y la realidad institucional o asistencial (Albertin, 2006; Campbell & Raja, 2005; Gutiérrez, Coronel & Pérez, 2009).

La victimización secundaria puede materializarse o reflejarse dentro del extenso entramado de instituciones implicadas, y conducir a la víctima a una nueva experiencia de violencia a través de: (i) la ocultación y/o invisibilización, (ii) la minimización de los hechos, (iii) la derivación precipitada y/o expulsión institucional, obligando a la víctima a recontar su sufrimiento, (iv) la evaluación constante de la víctima por distintos/as profesionales, (v) la implicación o involucración por exceso o por defecto, (vi) la utilización de intervenciones y tratamientos estándares sin previo análisis individualizado de la atención, (vii) determinadas actitudes profesionales negativas (la no: empatía, escucha activa, asertividad, etc.), (viii) la negación de derechos o recursos, (ix) así como el nivel de prejuicios, mitos y estereotipos, la hostilidad y la falta de interés (López & Ayala, 2011; Richards, Noret & Rivers, 2003; Toro-Alfonso & Rodríguez-Madera, 2003).



A través de esta investigación, se evidencia el calado de mitos, estereotipos y actitudes transfóbicas en el estudiantado de Trabajo Social. Es por ello que, sería conveniente identificar si existen este tipo de actitudes en el estudiantado y analizar si se imparten contenidos en los planes docentes referentes a la transexualidad y la diversidad se-

xual. Ya que, mediante intervenciones pedagógicas y actividades desde el paradigma crítico, se podría promover la reflexión en el estudiantado respecto a las consecuencias de la interiorización de este tipo de actitudes en los profesionales del Trabajo Social y las consecuencias que podrían tener en los usuarios/as.

## REFERENCIAS

- Albertin, P. (2006). Psicología de la Victimización Criminal. En: J. Urra & D. Saiz. *Psicología Criminal* (pp. 245-276). Madrid: Pearson Educación.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2000). Homosexualidad. En: J.L. McCary et al. (Eds.). *Sexualidad Humana* (pp. 295-312). México: Manual Moderno.
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida: bienestar subjetivo*. Santiago, Chile: Ediciones UDP.
- Barrientos, J., & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: Una mirada psicosocial. *Psykhé*, 22(1), 3-14.
- Betron, M., & González-Figueroa, E. (2009). *Gender Identity, Violence, and HIV among MSM and TG: A Literature Review and a Call for Screening*. Washington, DC: Futures Group International, USAID.
- Blake, W. (2011). Si las puertas de la percepción se abrieran, todo se manifestaría como es: infinito. En: R. Duranti. *Diversidad sexual: conceptos para pensar y trabajar en salud* (pp. 2-8). Buenos Aires: Ministerio de la Salud de la Nación. Recuperado de [http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000322cnt-2013-10\\_diversidad-sexual-Duranti.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000322cnt-2013-10_diversidad-sexual-Duranti.pdf)
- Blumenfeld, W.J. (1992). *Homophobia: How we all pay the price*. Boston, Massachusetts: Beacon Press.
- Bonilla, Y.C., & Beltrán, J.L. (2010). *Expresiones de los jóvenes homosexuales frente a la discriminación al interior de su círculo social*. (Trabajo de Grado para obtener el título de Licenciadas en Lenguas Modernas). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/12229/1/BonillaMeloYuryConstanza2010.pdf>
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Campbell, R., & Raja, S. (2005). The sexual assault and secondary victimization of female veterans. *Psychology of Woman Quarterly*, 29(1), 97-106.
- Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2013). Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Salud Uninorte*, 29(1), 96-103.
- Carrera, M.V., Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Vallejo, P., & Alon-

- so, P. (2013). Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de Secundaria españoles. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, 2(2), 110-128.
- Chamberland, L., & Lebreton, C. (2012). Réflexions autour de la notion d'homophobie: Succès politique, malaises conceptuels et application empirique. *Nouvelles Questions Féministes*, 31(1), 27-43.
- COGAM (2007). *Diferentes formas de amar. Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual*. Madrid: Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO y COGAM. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/2628/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/869/filename/diferentes-formas-de-amar-07.pdf>
- COGAM (2008). *Sondeo de SOS-Homofobia 2008*. Recuperado de <http://www.cogam.org/secciones/stop-homo-transfobia/documentos/i/429153/492/resultados-del-sondeo-de-sos-homofobia-2008>
- Colás, P. (1998). El análisis cualitativo de datos. En: L. Buendía, P. Colás & F. Hernández. *Métodos de investigación en Psicopedagogía* (pp. 288-313). Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Cruz Sierra, S. (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32511302.pdf>
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, 18(1), 145-169.
- De la Rubia, J. M. & Valle de la O, A. (2012). Unidimensional en la escala de homofobia EHF. *Ciencia UANL*, 15(57), 73-80.
- Delgado, S. & Young, C. (2012). Diferencias de actitud ante la homosexualidad entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México. *Odiseo Revista electrónica de pedagogía*, 9, 18.
- FTSyDH (2015). *Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano*. Recuperado de <http://ftsdydh.uanl.mx/>
- FELGTB & COGAM (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf>
- Fernandes, F.B.M. (2013). Assassinatos de travestis e "pais de santo" no Brasil: homofobia, transfobia e intolerância religiosa. *Saúde em Debate*, 37(98), 485-492.
- Flores, J. I. (2006). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México D. F.: CONAPRED.
- Fone, B. (2009). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Gutiérrez, C. Coronel, E., & Pérez, C.E. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. *Liberabit*, 15(1), 49-58.
- Herek, G. M. (2004). Beyond "homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research and Social Policy*, 1(2), 6-24.
- Herek, G. M. (2007). Confronting sexual stigma and prejudice: theory and practice. *Journal Social Issues*, 63, 905-925.
- Hernández, D. M. (2013). El impacto de la inclusión de la orientación sexual e identi-

- dad de género en el ámbito laboral. *Revista Jurídica UIPR*, 48(1), 373-727.
- Hidaka, Y., & Operario, D. (2006). Attempted suicide, psychological health and exposure to harassment among Japanese homosexual, bisexual or other men questioned their sexual orientation recruited via the internet. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 60, 962-967.
- Hyde, J.S., & Jaffee, S.R. (2000). Becoming a heterosexual adult: the experiences of young women. *Journal of Social Issues*, 56(1), 283-296.
- Katz-Wise, L., & Hyde, S. (2012). Victimization Experiences of Lesbian, Gay, and Bisexual Individuals: A Meta-Analysis. *Journal of Sex Research*, 49(2-3), 142-167.
- Lameiras, M., Carrera, M.V. & Rodríguez, Y. (2013). *Sexualidad y salud: el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva de género*. Vigo: Universidade de Vigo.
- Lim, H.S., & Johnson, M.M. (2001). Korean social work students' attitudes toward homosexuals. *Journal Social Work Education*, 37(1), 545-555.
- López O., M.T., & Ayala M, D. (2011). Intimidación y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Revista Salud y Sociedad*, 2(2), 151-174.
- Marchueta, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 255-271.
- Markman, E.R. (2011). Gender identity disorder, the gender binary, and transgender oppression: Implications for ethical social work. *Smith College Studies in Social Work*, 81(4), 314-327.
- Marrero, R.G. (2015). Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente. *Revista Sexología y Sociedad*, 21(1), 31-48.
- Maroto, A.L. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- Medero, F.B., & Sánchez, Q.A. (2011). Homofobia, lesbofobia y transfobia escolar: kis sissy boys (sí). En: M.J. Méndez & M.J. Payo-Negro. *Respostas socioeducativas para a igualdade na escola* (pp. 171-180). Brasil: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Mercado, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociología*, 24(69), 123-156.
- Missé, M., & Coll-Planas, G. (2010). La patologización de la transexualidad: Reflexiones críticas y propuestas. *Norte de salud mental*, 8(38), 44-55.
- Molina Rodríguez, N.E., Guzmán Cervantes, O.O., & Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano. *Quaderns de psicologia*, 17(3), 71-82.
- Montero, I., & León, O.G. (2007). A guide for naming reseacher studies in Psychology. *Instrumental Journal of Clinical and Heath Psychology*, 7(1), 847-862.
- Morrow, D.F. (1993). Social work with gay and lesbian adolescents. *Social Work*, 38(6), 655-660.
- Niemann, Y.F., Jennings, L., Rozelle, R.M., Baxter, J.C., & Sullivan, E. (1994). Use of

- free responses and cluster analysis to determine stereotypes of eight groups. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 20(1), 370-390.
- Newman, B.S., Dannefelter, P.L., & Benishkek, L. (2002). Assessing beginning social work and counseling students' acceptance of lesbians and gay men. *Journal Social Work Education*, 38(1), 273-288.
- Noreña, A.L., Alcázar-Moreno, N., Rojas, J., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán*, 13(3), 263-274.
- Oakley, A. (1977). *La mujer discriminada: Biología y sociedad*. Madrid: Editorial Debate.
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*, 22(1), 161-182.
- Otero, L.M.R. (2014). Nivel de homofobia y lesbofobia en profesionales del ámbito social de la provincia de Ourense. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (54), 46-61.
- Otero, L.M.R. (2015). Attitudes towards Sexual Diversity, Perceptions of Specific problems and internalization of myths and stereotypes about same-sex violence in social workers of social services. *International Journal of Innovative Research & Development*, 4(5), 35-42.
- Otero, L.M., Carrera, M.V., Lameiras, M., & Rodríguez Castro, Y. (2015). Violence in transsexual, transgender and intersex couples: a systematic review. *Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935.
- Otero, L.M.R. (2016). *Trabajo Social y Diversidad Sexual desde los Servicios Sociales Comunitarios. La Violencia Intragénero y la LGTBI-fobia. Formación y análisis desde una perspectiva comparada regiomontana y gallega*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional CEISAL 2016, celebrado en Salamanca del 28 de junio al 1 de julio de 2016.
- Páez, J., Hevia, G., Pesci, F., & Rabbia, H.H. (2015). Construcción y validación de una escala de actitudes negativas hacia personas trans. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(1), 153-190.
- Pérez-Benítez, C.I., O'Brien, W.H., Carels, R.A., Gordon, A.K. & Chiros, C.E. (2007). Cardiovascular correlates of disclosing homosexual orientation. *Stress & Health*, 23, 141-152.
- Pescos, E.A. & Smart Richman, L. (2009). Perceived discrimination and health: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135, 531-554.
- Peralta, J.L. (2015). Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. *Revista de dones i textualitat*, (21), 246-248.
- Pullido, M.A.P. et al. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114.
- Richards, A., Noret, N., & Rivers, I. (2003). *Violence and Abuse in Same-Sex relationship: A review Literature. Social Inclusion and Diversity*. York St: School of Sports Science & Psychology.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V. & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Esca-

- la de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 23(2), 523-533.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (30), 95-145.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Shibley, J. & DeLamater, J.D. (2006). *Sexualidad humana*. México, D. F.: McGraw-Hill.
- Storms, M.D. (1980). Theories of sexual orientation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(1), 783-792.
- Swank, E., & Raiz, L. (2007). Explaining confort with homosexuality among social work students: the impact of demographic, contextual and attitudinal factors. *Journal Social Work Education*, 43(1), 257-279.
- Tin, L.G. (2008). *El rostro múltiple de la homofobia*. Recuperado de <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/rostro%20homofobia.htm>
- Toro-Alfonso, A., & Rodríguez-Madera, S. (2003). Violencia doméstica en parejas de hombres gay puertorriqueños: prevalencia, violencia intergeneracional, conductas adictivas y destrezas de manejo de conflictos. *Perspectivas psicológicas*, 3(4), 164-172. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a18.pdf>
- Toro-Alfonso, J., & Varas, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of clinical and Health psychology*, 4(3), 537-551.
- Vélez-Pellegrini, L. (2006). Homofobia y mundo del trabajo. *El viejo topo*, (217), 43-51.
- Weeks, J. (2000). *Sexualidad, Colección Género y Sociedad*. México, D. F.: Paidós.

## ANEXO I: CATEGORÍAS IDENTIFICADAS EN LA MUESTRA.

Tabla 5. Categorías identificadas en la muestra a través del análisis cualitativo.

<b>Concepto</b>	<b>Causas</b>
<i>Reasignación sexo</i>	<i>Experiencias negativas</i>
No especificado	<i>No especificado</i>
Sexo origen masculino	<i>Abusos</i>
Sexo origen masculino/femenino	<i>Traumas</i>
Motivos	<i>Biológicas</i>
No sentirse a gusto	<i>Enfermedad</i>
Sexo biológico discordante	<i>Genética</i>
Cuestiones personales	<i>Hormonal</i>
Gustos	<i>Nacimiento</i>
<i>Cambios</i>	<i>No conformidad sexo</i>
Físicos	<i>Psicológicas</i>
Psicológicos	<i>Evolución</i>
Vestimenta	<i>Conductuales</i>
<i>Travestismo</i>	<i>Inseguridad</i>
<i>Homosexualidad</i>	<i>Infelicidad</i>
<b>Características</b>	<i>Sociales</i>
<i>Físicas</i>	<i>Ideología</i>
<i>Sexuales</i>	<i>Religión</i>
<i>No sexuales</i>	<i>Familia</i>
<i>Del sexo de origen</i>	<i>Círculo social</i>
<i>Comportamentales</i>	<b>Tratamientos</b>
<i>Diferenciadas</i>	<i>Reasignación de sexo</i>
<i>Expresión</i>	<i>Quirúrgico</i>
<i>Gestualidad</i>	<i>Hormonal</i>
<i>Caminar</i>	<i>Enfermedad</i>
<i>Extrovertido/a</i>	<i>No existe</i>
<i>Cariñoso</i>	<i>Terapia psicológica</i>
<i>Estereotipos de género</i>	<i>No especificado</i>
<i>Carismáticos</i>	<i>Desconocimiento</i>
<i>Sociables</i>	<b>Paternidad/maternidad/adopción</b>
<i>Agresividad</i>	<i>Rechazo</i>
<i>No diferenciadas</i>	<i>Falta cualidades</i>
<i>Psicológicas</i>	<i>Ejemplo</i>
<i>Autoestima</i>	<i>Discriminación</i>
<i>Anormalidad</i>	<i>Conflicto menores</i>
<i>No especificado</i>	<i>Confusión menores</i>
<i>Estigma</i>	<i>Aceptación</i>
<i>Causas</i>	<i>No especificado</i>
<i>Laborales</i>	<i>Derechos</i>
<i>Estereotipados</i>	<i>Capacidades</i>
<i>Bares/animación/espectáculos</i>	<i>Respetable</i>
<i>Prostitución</i>	<i>Cuidado/vida digna menores</i>
<i>Estética/belleza</i>	<i>Ni a favor ni en contra</i>
<i>Ventas/comercio</i>	
<i>No estereotipados</i>	
<i>Dificultades</i>	
<i>Desconocimiento</i>	